



ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicio Terminado al
31 de diciembre de 2012

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

25 de marzo de 2013

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Nuevosur S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Nuevosur S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

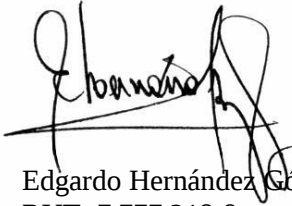
Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Nuevosur S.A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

The logo for Deloitte, written in a stylized, cursive script.

Marzo 25, 2013
Santiago, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgardo Hernández Gómez'.

Edgardo Hernández Gómez
RUT: 7.777.218-9

Contenido

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados por Naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activos	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos corrientes en operación:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.537.858	2.600.705
Otros activos no financieros, corrientes	12	294.101	276.138
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	6.943.801	6.793.735
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	2.777	14.433
Inventarios	9	261.796	251.519
Activos por impuestos, corrientes	13	47.230	25.130
Total activos corrientes en operación		12.087.563	9.961.660
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	11	13.924.927	11.011.906
Otros activos no financieros, no corrientes	12	11.822.607	10.407.069
Derechos por cobrar, no corrientes	7	279.602	111.736
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8	336.545	328.490
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		266.646	14.990
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	160.171.718	166.385.800
Total activos no corrientes		186.802.045	188.259.991
Total Activos		198.889.608	198.221.651

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Patrimonio neto y Pasivos	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pasivos corrientes en operación:			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	3.117.413	3.127.789
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	2.874.264	3.058.482
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	579.033	476.923
Pasivos por Impuestos, corrientes	14	210.000	0
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	513.485	436.480
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	1.358.963	488.456
Total pasivos corrientes en operación		8.653.158	7.588.130
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	96.761.841	95.980.057
Otras provisiones, no corrientes	18	165.496	657.917
Pasivos por impuestos diferidos	14	4.192.586	2.930.386
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19	849.719	920.011
Total pasivos no corrientes		101.969.642	100.488.371
Total pasivos		110.622.800	108.076.501
Patrimonio:			
Capital emitido	21	86.236.670	86.236.670
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	0	1.878.342
Otras reservas	21	2.030.138	2.030.138
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		88.266.808	90.145.150
Participaciones minoritarias			
Patrimonio Total		88.266.808	90.145.150
Total Patrimonio y Pasivos		198.889.608	198.221.651

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Resultado	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	36.892.523	32.895.981
Otros ingresos, por naturaleza	22	107.921	222.729
Materias primas y consumibles utilizados	23	(4.133.568)	(4.439.592)
Gastos por beneficios a los empleados	24	(2.961.457)	(2.834.327)
Gastos por depreciación y amortización	25	(9.325.637)	(9.098.917)
Otros Gastos por Naturaleza	26	(10.137.123)	(9.489.802)
Otras ganancias (pérdidas)		7.567	(22.700)
Ingresos financieros	27	1.104.565	896.365
Costos financieros	27	(4.375.141)	(4.325.090)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas		247.514	35.013
Diferencias de cambio	27	28	919
Resultados por Unidades de Reajuste	27	(2.284.762)	(3.388.835)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		5.142.430	451.744
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(1.472.200)	528.728
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.670.230	980.472
Ganancia (Pérdida)		3.670.230	980.472
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.670.230	980.472
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras			
Ganancia (Pérdida)		3.670.230	980.472
Ganancias por Acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		36,70	9,80
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas			
Ganancia (pérdida) por acción básica		36,70	9,80

Estado de Resultado Integral	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ganancia (Pérdida)		3.670.230	980.472
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		3.670.230	980.472
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		0	0
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales, Total		3.670.230	980.472

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/12	86.236.670	2.030.138	2.030.138	1.878.342	90.145.150		90.145.150
Ganancia (pérdida)				3.670.230	3.670.230		3.670.230
Dividendos				(5.548.572)	(5.548.572)		(5.548.572)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/12	86.236.670	2.030.138	2.030.138	0	88.266.808		88.266.808

	Capital emitido	Otras Reservas Varias	Otras Reservas	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/11	86.236.670	2.030.138	2.030.138	10.766.221	99.033.029		99.033.029
Ganancia (pérdida)				980.472	980.472		980.472
Dividendos				(9.868.351)	(9.868.351)		(9.868.351)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/11	86.236.670	2.030.138	2.030.138	1.878.342	90.145.150		90.145.150

**Estado de Flujos de Efectivo Directo por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Cifras en miles de pesos - M\$)**

Estado de flujos de efectivo	Nota	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		42.955.231	37.476.093
Otros cobros por actividades de operación		64.444	6.080.731
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(17.365.112)	(18.093.014)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.797.003)	(2.950.767)
Otros pagos por actividades de operación		(4.833.438)	(2.915.315)
Intereses recibidos		258.421	227.067
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		18.282.543	19.824.795
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas		0	0
Compras de propiedades, planta y equipo		(5.904.080)	(6.011.550)
Cobros a entidades relacionadas		0	341.798
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.904.080)	(5.669.752)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		0	0
Total importes procedentes de préstamos		0	0
Pagos de préstamos		(2.000.000)	(2.000.000)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		0	0
Dividendos pagados		(4.579.844)	(9.905.038)
Intereses pagados		(4.066.411)	(4.029.162)
Otras entradas (salidas) de efectivo		204.945	45.511
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(10.441.310)	(15.888.689)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.937.153	(1.733.646)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	50.463
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.937.153	(1.683.183)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.600.705	4.283.888
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	4.537.858	2.600.705

Índice de las Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO.....	9
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES.....	9
3. GESTION DEL RIESGO	24
4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD	26
5. SEGMENTOS DE NEGOCIO	28
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	29
8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	32
9. INVENTARIOS	34
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	35
11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	37
12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	38
13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	38
14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	38
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	40
16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	44
17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	44
18. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.....	44
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL	45
20. OPERACIONES DE LEASING.....	46
21. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO.....	47
22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA	49
23. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.....	49
24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49
25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION.....	49
26. OTROS GASTOS POR NATURALEZA	50
27. RESULTADO FINANCIERO	50
28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	50
29. COMPROMISOS	53
30. MEDIO AMBIENTE.....	55
31. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO	56
32. MONEDA EXTRANJERA	56
33. HECHOS POSTERIORES	56

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Nuevosur S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Nuevosur”) tiene su domicilio legal en Monte Baeza s/n, Talca, Chile y su Rol Único Tributario es 96.963.440-6.

Nuevosur S.A se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 10 de septiembre de 2001 ante el Notario Público de Santiago don René Benavente Cash.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A.(ESSAN S.A.; hoy ECONSSACHILE S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Alcanzando un total de 236.029 clientes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N°752. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

Nuevosur es controlada con el 90,2% de las acciones serie A por Inversiones Aguas Río Claro Limitada, la que a su vez es controlada indirectamente por Los Ángeles Sociedad de Inversiones Limitada, la que no tiene como controladores finales personas naturales.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad cuenta con 260 empleados.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, corresponden al ejercicio terminado a diciembre de 2012 comparativo con diciembre 2011 y han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financieras (NIIF) que representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente, se han considerado los oficios y circulares emitidas por la SVS para efectos específicos de la preparación de los presentes Estados Financieros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Nuevosur S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio de un año terminado en esas fechas. El directorio de la Sociedad, ha tomado conocimiento de estos estados financieros en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2013.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y

pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

La moneda de presentación y la moneda funcional de Nuevosur es el peso chileno.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a diciembre de 2012, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2012 \$	31/12/2011 \$
Unidad de fomento (UF)	22.840,75	22.294,03

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados o balance según corresponda.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación del servicio, independiente del momento en que se produzca el pago. La prestación se valoriza de acuerdo a tarifa determinada con la SISS cada cinco años.

Los clientes de Nuevosur están divididos en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis y ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

2.5.2 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre de los períodos que se informan, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en los estados de resultados integrales del ejercicio.

2.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de préstamos específicos pendientes de ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.8 Beneficios al personal

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes por cada año de servicio y a base del nivel de sueldo final. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, la Compañía ha convenido un premio de antigüedad con sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje incremental de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un modelo actuarial adquirido a un actuario independiente, utilizando, los supuestos de la Nota 19, los cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Compañía utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos fueron establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 4% anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente.

2.9 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el efecto de los impuestos diferidos.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La base imponible fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales

temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo diferido de carácter fiscal por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Sociedad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de bases imponibles futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente base imponible, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el estado de resultado integral, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

2.10 Propiedades, Plantas y Equipos

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio 2.11 Activos Intangibles.

2.11 Activos Intangibles

2.11.1 Derechos de Concesión

La Sociedad posee derechos de explotación de las concesiones sanitarias de la región del Maule adjudicados mediante licitación pública por parte de la Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A. (ESSAM) (hoy ECONSSACHILE S.A.). Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, *Acuerdos de Concesión*, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es “controlado” por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador (“Modelo de Activo Financiero”), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público (“Modelo de Activo Intangible”). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del período de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el Período en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a ECONSSACHILE S.A. (“otorgador”) y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 30 años, se ha registrado un activo intangible.

2.12 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

El criterio de obsolescencia que aplica Nuevosur consiste en provisionar a pérdida aquellos artículos que no han registrado movimientos durante los últimos 24 meses.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13.1 Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es el siguiente:

Para los deudores por ventas:

Deuda vencida:

7% de las deudas entre 1 y 90 días

30% de las deudas entre 91 y 180 días

55% de las deudas entre 181 y 360 días

80% de las deudas entre 361 y 720 días

100% de las deudas superiores a 721 días

Deuda convenida:

85% de la deuda convenida plan social

65% de la deuda convenida normal

25% de la deuda convenida de control de mercado

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros - Los activos financieros corresponden a préstamos y cuentas por cobrar y a inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y cuentas por cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que

forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2012, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Derivados Implícitos - La Compañía ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente tiene emitida dos series de acciones A y B.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.15 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo:** incluye el efectivo en caja, bancos y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas (ver nota 21).

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.19 Medio ambiente

La Compañía, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Compañía reconoce que estos principios son claves para lograr el éxito de sus operaciones.

ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables del periodo.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las

circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la sociedad estima que estas modificaciones no tienen efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
---	--

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o

después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de esta Norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Nuevosur S.A.

3. GESTION DEL RIESGO

Las Actividades de la Compañía están expuestas según lo indicado mas abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

3.1. Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, hidrología, nivel de competencia, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

3.2. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la Compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

3.2.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Nuevosur S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía.

La deuda financiera de la Compañía presenta el siguiente perfil

Perfil de tasa de interés	31/12/2012	31/12/2011
Fija	97%	95%
Variable	3%	5%
Totales	100%	100%

Del cuadro anterior se desprende que Nuevosur tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Nuevosur S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la compañía ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que al 31 de diciembre de 2012, ascienden a M\$99.320.062. (M\$96.644.774 en diciembre de 2011)

La Compañía estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 3,0% (IPC estimado 2013), lo que impacta en los Estados de Resultados Integrales con una pérdida antes de impuestos de M\$ 3.342.860, considerando la indexación con este índice de los ingresos y costos operacionales del período y los ingresos y gastos financieros estimados para el ejercicio 2013. Por otro lado, el capital de las obligaciones de corto y largo plazo indexados en unidades de fomento, sufren una variación directamente proporcional a la variación de la unidad de fomento, esta variación resultaría en un mayor pasivo de M\$ 2.915.770.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual esta expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar y por convenios por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende al 31 de diciembre de 2012 M\$ 6.930.126 (M\$ 6.650.524 Corrientes y M\$ 279.602 No Corrientes detallados en nota 7) (M\$6.511.733 en 2011, M\$6.399.997 Corrientes y M\$111.736 No Corrientes)), la que se encuentra distribuida en las distintas localidades de la 7° región entre 236.029 clientes, lo que refleja la atomización del mercado.

Antigüedad días	31/12/2012 Monto M\$	31/12/2011 Monto M\$
No vencido	3.773.189	3.042.467
1 a 90 días	1.771.972	1.969.143
91 a 180 días	123.013	123.584
181 a 360 días	142.770	244.236
Mayor a 360 días	1.119.182	1.132.303
Deuda Total	6.930.126	6.511.733

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la compañía mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de

vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de liquidez de la empresa. Adicionalmente, se han establecido límites de participación con cada una de estas instituciones (25% del total de las colocaciones). Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales, con clasificación de riesgo local igual o superior a AA.

Complementando lo anterior, la Compañía cuenta con líneas bancarias aprobadas de corto plazo las que disminuyen el riesgo de liquidez y aseguran fondos suficientes para soportar las necesidades previstas para este período.

Al 31 de diciembre de 2012, Nuevosur cuenta con excedentes de caja de M\$ 4.537.858, (M\$ 2.600.705 en diciembre de 2011) de los cuales M\$ 4.303.017 (M\$ 2.551.861 en diciembre de 2011) se encuentran invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria y depósitos a plazo. Asimismo, la compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por M\$ 20.513.000.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 15.

3.3 Medición del Riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a los distintos factores de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

4. CRITERIOS DE LA ADMINISTRACION AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES CRÍTICAS DE LA ENTIDAD

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros:

- Vida útil de intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Provisión beneficios al personal
- Litigios y contingencias
- Ingresos por servicios pendientes de facturación

a. Cálculo de amortización

Los activos intangibles con vida útil definida, son amortizados linealmente sobre la vida útil asignada.

b. Deterioros de activos tangibles e intangibles, excluyendo el menor valor.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del inmovilizado material, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las mejores estimaciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro "Amortizaciones" de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La Administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos. Sin embargo, respecto de los daños producidos por el terremoto en las instalaciones y redes el año 2010, se han constituido las provisiones correspondientes sobre la base de los informes técnicos. Los efectos de esta situación encuentran revelados en nota 31.

c. Provisión beneficios al personal

La obligación de indemnización por años de servicio y el premio de antigüedad son calculados de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando los supuestos de la Nota 19, los cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponda.

d. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

e. Ingresos por servicios pendientes de facturación

La Administración efectúa una estimación de aquellos servicios entregados a la fecha de cierre de los estados financieros pero por los cuales aún no se ha efectuado la lectura del consumo por lo que no se ha emitido la correspondiente factura o boleta, esta estimación se efectúa en base a los consumos históricos más un incremento del volumen estimado para el año en curso.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2012, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

5. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Nuevosur analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de la operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para las ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, Nuevosur está regulada por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Las tarifas se definen cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación. La tarifa vigente tiene vigencia a partir de marzo 2012. Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Nuevosur opera en la Región del Maule, ubicada en el Centro-Sur de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 236.029 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario de Talca, Centro de Cumplimiento Penitenciario de Curicó Gendarmería de Chile, Gendarmería de Chile Centro de Cumplimiento Penitenciario de Cauquenes, Escuela de Artillería de Linares, Plaza Maule S.A, I. Municipalidad de Curicó, I. Municipalidad de Talca (Macrofería), Gendarmería de Chile Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares, Sermob S.A.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	Institución Financiera	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Caja y Bancos	-	\$	234.841	48.844
Fondos Mutuos	Larrain Vial	\$	619.901	0
Fondos Mutuos	Banco BBVA	\$	717.530	503.635
Fondos Mutuos	Banco Scotiabank	\$	198.188	405.882
Fondos Mutuos	Banco Estado	\$	0	513.084
Fondos Mutuos	Celfin Capital	\$	0	437.846
Fondos Mutuos	Banco Corpbanca	\$	0	141.362
Fondos Mutuos	Cruz del Sur	\$	500.747	200.378
Fondos Mutuos	Banco ITAU	\$	543.780	349.674
Fondos Mutuos	Banco de Chile	\$	893.613	0
Fondos Mutuos	Banco BCI	\$	500.409	0
Depósitos a Plazo	Banco Santander	\$	328.849	0
Total Efectivo Equivalente			4.537.858	2.600.705

El equivalente de efectivo corresponde a activos financieros como depósitos a plazo, valores negociables y Fondos Mutuos, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de su colocación. Los instrumentos de inversión del efectivo o efectivo equivalente son instrumentos de renta fija y no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores Comerciales	\$	7.980.940	7.609.946
Provisión de Incobrables	\$	(1.330.416)	(1.209.949)
Deudores por ventas neto		6.650.524	6.399.997
Documentos por cobrar	\$	18.187	21.405
Provisión de Incobrables	\$	(5.443)	(11.431)
Documentos por cobrar neto		12.744	9.974
Deudores Varios	\$	280.533	383.764
Provisión de Incobrables	\$	0	0
Deudores varios neto		280.533	383.764
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		6.943.801	6.793.735

La Sociedad clasifica en el no corriente las deudas comerciales con vencimiento mayor a 1 año, presentada en Derechos por Cobrar no corrientes, la cual incluye una provisión de incobrables determinada en base a los criterios descritos en nota 2.13, cuyo detalle presenta en el siguiente cuadro:

Detalle	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores Comerciales	\$	525.178	263.149
Provisión de deudores incobrables	\$	(245.576)	(151.413)
Derechos por cobrar no corrientes		279.602	111.736

No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 15 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se cargan intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Nuevosur ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de Estimación de Incobrables Contabilizada	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo al Inicio	(1.372.793)	(1.078.816)
Castigos durante el periodo	19.777	0
Aumento / disminucion de provisión (efecto resultados)	(228.419)	(293.977)
TOTAL PROVISION INCOBRABLES	(1.581.435)	(1.372.793)

Detalle de cuentas por cobrar corriente y no corrientes, neto de provisión por incobrabilidad, según su vencimiento:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Menor de tres meses	6.793.445	6.697.403
Entre tres y seis meses	86.109	49.832
Entre seis y doce meses	64.247	46.500
Mayor a doce meses	279.602	111.736
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.223.403	6.905.471

a) Estratificación de la cartera por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											
	31/12/2012											
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	4.824.002	882.324	747.525	142.123	49.904	37.837	35.273	32.485	32.673	1.196.794	7.980.940	525.178
Provisión de deterioro	-	(92.079)	(52.327)	(9.949)	(14.971)	(11.351)	(10.582)	(17.867)	(17.970)	(1.103.320)	(1.330.416)	(245.576)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	293.277		5.443	-	-	-	-	-	-	-	298.720	-
Provisión de deterioro	-		(5.443)	-	-	-	-	-	-	-	(5.443)	-
Total	5.117.279	790.245	695.198	132.174	34.933	26.486	24.691	14.618	14.703	93.474	6.943.801	279.602

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al											
	31/12/2011											
	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad superior a 251 días	Total Corriente	Total No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	4.330.930	1.316.171	559.216	93.756	42.335	35.383	45.866	29.512	78.320	1.078.457	7.609.946	263.149
Provisión de deterioro	-	(92.132)	(39.145)	(6.563)	(12.701)	(10.615)	(13.760)	(16.232)	(43.076)	(975.726)	(1.209.949)	(151.413)
Otras Cuentas por Cobrar bruto	393.738	-	11.431	-	-	-	-	-	-	-	405.169	-
Provisión de deterioro	-	-	(11.431)	-	-	-	-	-	-	-	(11.431)	-
Total	4.724.668	1.224.039	520.071	87.193	29.635	24.768	32.107	13.280	35.244	102.731	6.793.735	111.736

Detalle de deudores comerciales por tipo de cartera:

Tramo de Morosidad Deudores Comerciales	31 de Diciembre de 2012						31 de Diciembre de 2011					
	Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta		Cartera No repactada		Cartera Repactada		Total Cartera Bruta	
	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$	N° de clientes	Monto Bruto M\$
Al día	85.308	4.824.002	1.396	444.791	86.704	5.268.793	72.653	4.441.528	1.891	222.998	74.544	4.664.526
Entre 1 y 30 días	42.425	882.324	786	12.730	43.211	895.054	47.399	1.316.171	1.001	13.232	48.400	1.329.403
Entre 31 y 60 días	19.008	747.525	547	9.726	19.555	757.251	19.289	559.216	691	8.216	19.980	567.432
Entre 61 y 90 días	3.654	142.123	249	5.222	3.903	147.345	2.967	93.756	206	3.900	3.173	97.656
Entre 91 y 120 días	962	49.904	129	3.661	1.091	53.565	1.027	42.335	102	2.074	1.129	44.409
Entre 121 y 150 días	585	37.837	81	2.774	666	40.611	654	35.383	114	2.003	768	37.386
Entre 151 y 180 días	509	35.273	76	2.965	585	38.238	613	45.866	141	2.417	754	48.283
Entre 181 y 210 días	360	32.485	57	5.145	417	37.630	427	29.512	85	1.774	512	31.286
Entre 211 y 250 días	475	32.673	86	3.427	561	36.100	734	78.320	175	3.473	909	81.793
Más de 251 días	7.018	1.196.794	993	34.737	8.011	1.231.531	6.487	967.859	156	3.062	6.643	970.921
Totales	160.304	7.980.940	4.400	525.178	164.704	8.506.118	152.250	7.609.946	4.562	263.149	156.812	7.873.095

b) Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza Judicial	31/12/2012		31/12/2011	
	N° de Clientes	Monto M\$	N° de Clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	9	5.443	28	11.431
Documentos por cobrar en cobranza judicial	0	0	0	0
Total	9	5.443	28	11.431

c) Provisiones y Castigos

Provisiones y Castigos Deudores Comerciales	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión cartera no repactada	1.346.302	1.207.351
Provisión cartera repactada	245.576	151.413
Castigos del periodo	(19.777)	0
Recuperos del periodo	3.891	2.598
Total	1.575.992	1.361.362

d) Número y montos de operaciones por provisiones y castigos

Número y monto de operaciones	31/12/2012		31/12/2011	
	Operaciones	Operaciones	Operaciones	Operaciones
	último Trimestre	Acumulado Anual	último Trimestre	Acumulado Anual
Número de operaciones	4.217	74.996	23.656	79.597
Monto de las operaciones M\$	19.217	1.575.992	167.798	1.361.362

8. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Accionistas Serie A (con derecho a voto)	Participación %
Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	90,2%
Inversiones OTPPB Chile II Ltda.	9,8%
Total	100,0%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	\$	2.777	4.111
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Cobro Laboratorio	\$	0	10.322
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES						2.777	14.433

No Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Préstamo	\$	336.545	328.490
TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS NO CORRIENTES						336.545	328.490

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Chile	Accionista Común	Contrato de suministro de servicio	\$	373.669	365.121
76.047.175-5	Biodiversa S.A.	Chile	Coligada	Contrato de servicios análisis	\$	58.449	60.791
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Chile	Accionista	Dividendos	\$	146.915	51.011
TOTAL CUENTAS POR PAGAR EMPRESAS RELACIONADAS CORRIENTES						579.033	476.923

Durante el año 2004 se suscribió Contrato de Suministro de Servicios con ESSBIO S.A., el que se realizó en forma directa, previa autorización de la SISS (Ord. Nro. 1874) y aprobado por los Directorios de ambas sociedades y por el Comité de Directores de ESSBIO S.A..

Al 31 de diciembre de 2012, Nuevosur adeuda a ESSBIO S.A. un monto ascendente a M\$373.669 (M\$365.121 para el mes de Diciembre 2011), correspondiente a dos facturas por el Contrato de Suministro de Servicios, por los servicios de los meses de noviembre y diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2012, Nuevosur registra facturación de ESSBIO por M\$ 2.129.346 más IVA (M\$1.922.583 para el ejercicio 2011) correspondientes a servicios de administración.

Adicionalmente, ESSBIO S.A. durante el Ejercicio 2012 emitió a Nuevosur S.A. nota de crédito por un monto ascendente a M\$4.518 más IVA, correspondiente a diferencia de cobro del contrato de suministro de servicios prestados en el año comercial 2011.

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	01/01/2012 31/12/2012		01/01/2011 31/12/2011	
					Monto Trans. M\$	Efec. Result. M\$	Monto Trans. M\$	Efec. Result. M\$
96.579.330-5	Essbio S.A.	Accionista común	Ss contrato de suministro	\$	2.533.922	(1.707.663)	2.287.874	(1.478.683)
96.579.330-5	Essbio S.A.	Accionista común	Ss contrato de suministro	\$	0	0	317.257	317.257
87.010.500-2	Carey y Cia. Limitada	Director común	Servicio de Asesoría Legal	\$	1.515	(1.515)	2.491	(2.491)
76.004.139-4	Inversiones Aguas Río Claro Ltda.	Accionista	Pago Dividendos	\$	453.403	0	538.543	0
TOTAL TRANSACCIONES					2.988.840	(1.709.178)	3.146.165	(1.163.917)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Nuevosur, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012, en transacciones no habituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, con fecha Abril de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Nuevosur para el ejercicio 2012. El detalle de los importes pagados en el ejercicio 2012 se presenta a continuación:

d.1 Remuneración del Directorio:

Director	Dieta por Asistencia M\$	Remuneración Fija M\$
Arturo Agustín Errázuriz Domínguez	11.143	0
Felipe José Errázuriz Domínguez	11.143	0
Juan Andrés Salas Streeter	11.143	0
Juan Eduardo Errázuriz Domínguez	8.341	0
Total	41.770	0

d.2 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.3 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.4 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el año 2012, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

d.5 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, Bonos Anuales fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel de empresa, como además del desempeño grupal e individual de cada ejecutivo. Las remuneraciones del personal clave de la gerencia ascienden a M\$123.445 para el ejercicio 2012 (M\$119.178 para el ejercicio 2011).

9. INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Suministros para la producción	314.453	292.152
Provisión Obsolescencia	(52.657)	(40.633)
TOTAL INVENTARIOS	261.796	251.519

El costo de los inventarios reconocidos como gasto durante el ejercicio 2012 asciende a M\$310.466 (M\$325.826 para el ejercicio 2011).

La Sociedad no tiene inventarios entregados en garantía de sus obligaciones financieras.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Derechos de Concesión	159.636.778	165.586.766
Software computacional	534.940	799.034
TOTAL INTANGIBLES NETO	160.171.718	166.385.800

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Derechos de Concesión	252.230.985	247.897.121
Software computacional	1.236.609	1.183.193
TOTAL INTANGIBLES BRUTO	253.467.594	249.080.314

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Derechos de Concesión	(92.594.207)	(82.310.355)
Software computacional	(701.669)	(384.159)
TOTAL INTANGIBLES AMORTIZACION	(93.295.876)	(82.694.514)

PERIODO ACTUAL AL 31/12/2012

Detalle	Derecho de Concesión M\$
Saldo inicial	166.385.800
Incorporaciones	4.868.844
Aumento de Intangible por devolución adicional 27 Bis DL 825 (1)	594.298
Amortización	(9.325.637)
Tranferencia a activos financieros	(2.091.441)
Retiros	(260.146)
TOTAL INTANGIBLES NETO	160.171.718

- (1) Incremento durante el año 2012 relacionado con fallo de la Corte Suprema la cual dictaminó a favor del fisco la procedencia de devolución de Débito Fiscal adicional relacionado con la obtención de devolución anticipada de remanente de Crédito Fiscal por compras de activo fijo. Para efectos comparativos se procedió a reclasificar el año 2011 en M\$3.999.893 el cual hasta el ejercicio anterior se clasificaba como Impuesto por Recuperar Corriente.

PERIODO ANTERIOR AL 31/12/2011

Detalle	Derecho de Concesión M\$
Saldo inicial	169.626.456
Incorporaciones	5.545.684
Aumento de Intangible por devolución adicional 27 Bis DL 825 (1)	3.999.893
Amortización	(9.321.401)
Transferencia a activos financieros	(1.130.858)
Retiros	(221.613)
Ajuste Provisión Terremoto 27 de Febrero	(2.112.361)
TOTAL INTANGIBLES NETO	166.385.800

(1) Durante el año 2012, la Corte Suprema dictaminó a favor del fisco la procedencia de devolución de Débito Fiscal adicional relacionado con la obtención de devolución anticipada de remanente de Crédito Fiscal por compras de activo fijo. Por lo que se procedió a reclasificar el año 2011 en el valor que se indica el cual hasta el ejercicio anterior se clasificaba como Impuesto por Recuperar Corriente.

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 7 de diciembre de 2001 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no remuneradas (INR) de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzará a recuperar lo que será reembolsado por ECONSSACHILE S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor justo del derecho. Al 31 de diciembre de 2012 el valor justo estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M\$79.862.031 al término del contrato en diciembre del año 2031, el cual se presenta a su valor presente de M\$ 13.924.927 (M\$11.011.906 registrados en el 2011, ver nota 11) descontado a una tasa del 6,27% real (9,46% nominal), en Otros activos financieros no corrientes.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas en la Séptima Región del Maule.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de ECONSSACHILE S.A., tiene una duración de treinta años, contados desde la fecha del Contrato, 07 de diciembre de 2001.

Bajo el marco normativo de actuación la Sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para ECONSSACHILE S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda el concesionario agregar a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del período.

La Sociedad deberá transferir a ECONSSACHILE S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiriera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez transcurridos cinco años desde su respectiva adquisición y/o construcción, en los últimos cinco años será luego de transcurrido un año.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos. Efectuada la transferencia, ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes. El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato, las pólizas que se indica a continuación: a) Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y b) Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

El contrato estipula que ECONSSACHILE S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias a partir del sexto año de utilización y en los últimos cinco años a partir del segundo año de utilización.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que le entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha del Contrato y mantener actualizado, un catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas.

Los criterios contables aplicados a estas inversiones que constituyen Derechos de Concesión se explica en la nota 2.11.1

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	No Corrientes	
		31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Cuenta por cobrar INR	\$	13.924.927	11.011.906
TOTAL		13.924.927	11.011.906

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a ECONSSACHILE S.A. determinada según los criterios descritos en nota 2.11.1 y 10.

12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Corrientes		Tipo de Moneda	No Corrientes	
		31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$		31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Seguros pagados por anticipado	\$	197.772	178.646	\$	0	0
Activos en construcción (1)	\$	0	0	\$	11.205.701	9.622.378
Otros	\$	96.329	97.492	\$	616.906	784.691
TOTAL		294.101	276.138		11.822.607	10.407.069

(1) Corresponde a la construcción de obra en activo fijo los cuales una vez terminados se traspasan al rubro intangible derechos de concesión, de acuerdo con las definiciones de la IFRIC 12 y los criterios de las notas 2.11.1 y 10

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Crédito por capacitación	47.230	25.130
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	47.230	25.130

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad presenta una pérdida tributaria acumulada de M\$ 89.981.928(M\$ 84.967.141 diciembre de 2011), razón por la cual no presenta provisión de Impuesto a la Renta por Impuestos Corrientes.

a. Impuesto a las ganancias reconocido en resultados

Impuesto a la Renta	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Gastos por Impuestos Corrientes	(210.000)	0
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.262.200)	528.728
Total Impuestos a las Ganancias	(1.472.200)	528.728

Conciliación de la tasa efectiva	01/01/2012 - 31/12/2012 M\$	01/01/2011 - 31/12/2011 M\$
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a las Ganancias	5.142.430	451.744
Impuestos a la renta a la tasa vigente 20%	(1.028.486)	(90.349)
Más/(Menos)		
Diferencias Permanentes:		
Impuesto Único Art 21°	(210.000)	0
Multas Pagadas	(9.753)	(5.008)
Efecto cambio de tasa Impuestos diferidos	(624.634)	648.583
C.M. Capital Propio Tributario	356.370	(21.448)
Gastos Rechazados no Afectos al 35%	16.315	0
Pérdida/(utilidad) Inversión en Empresa Relacionada	49.503	0
Provisión de Multas	(21.516)	(3.050)
Impuesto a la renta por tasa efectiva	(1.472.200)	528.728
Gasto por impuesto a la renta de estado de resultado	(1.472.200)	528.728
Tasa impositiva legal	20,00%	20,00%
Diferencias permanentes	8,63%	137,04%
Tasa efectiva sobre Impuesto a la Renta	28,63%	-117,04%

b. Impuestos diferidos

El saldo neto por impuestos diferidos se detalla a continuación:

Apertura de Impuestos Diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos por impuesto diferidos	19.364.551	16.288.731
Pasivos por impuesto diferidos	23.557.137	19.219.117
Total pasivo neto por impuestos diferidos	4.192.586	2.930.386

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Activos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión cuentas incobrables	315.198	272.272
Provisión de vacaciones	39.522	37.264
Indemnización años de servicio	93.576	90.048
Diferencia CM Existencias	19.631	10.950
Provisión Obsolescencia	10.531	8.127
Provisión Contingencias	2.141	122.141
Depreciaciones	1.788.770	1.251.197
Pérdida Tributarias	16.664.435	14.444.414
Provisión Remuneraciones	63.176	50.032
Provisión Documentos Incobrables	1.089	2.286
Otros efectos	366.482	0
Total activos por impuestos diferidos	19.364.551	16.288.731

Pasivos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Diferencia amortización intangibles	858.075	729.363
Gastos Diferidos por emisión de Bonos	502.144	471.226
Diferencia Amortización por Derecho Concesión	22.127.814	17.939.152
Provision Gastos	27.881	11.377
Gastos Anticipados	41.223	67.999
Total pasivos por impuestos diferidos	23.557.137	19.219.117

c. Impuestos corrientes

El pasivo por impuestos corrientes, generado por las utilidades tributarias generadas en cada uno de los ejercicios se detalla en el siguiente cuadro.

Concepto	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Provisión de impuesto único Art 21°	210.000	0
Total	210.000	0

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a. Composición de otros pasivos financieros:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras corrientes	2.069.913	2.110.979
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	1.047.500	1.016.810
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3.117.413	3.127.789

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Préstamos de entidades financieras no corrientes	1.000.000	3.000.000
Obligaciones no garantizadas, corrientes (Bonos)	92.278.392	89.872.318
Aportes financieros reembolsables (Pagarés)	3.483.449	3.107.739
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	96.761.841	95.980.057

b. Detalle por vencimientos y tasas efectivas a valores no descontados.

Corrientes

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31/12/2012

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Hasta 90 días 31/12/2012 M\$	91 a 365 días 31/12/2012 M\$	País entidad acreedora
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	\$	Variable	Semestral	7,99%	7,99%	1.120.516	1.081.676	Chile
TOTALES							1.120.516	1.081.676	

b.2 Préstamos de entidades financieras corrientes al 31/12/2011

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Hasta 90 días 31/12/2011 M\$	91 a 365 días 31/12/2011 M\$	País entidad acreedora
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	\$	Variable	Semestral	7,61%	7,61%	1.192.364	1.155.582	Chile
TOTALES							1.192.364	1.155.582	

b.3 Obligaciones no garantizadas corrientes que devengan intereses al 31/12/2012

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	Hasta 90 días 31/12/2012 M\$	91 a 365 días 31/12/2012 M\$	País entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/03/2028	Semestral	1.877.204	1.877.204	Chile
TOTALES								1.877.204	1.877.204	

b.4 Obligaciones no garantizadas corrientes que devengan intereses al 31/12/2011

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	Hasta 90 días 31/12/2011 M\$	91 a 365 días 31/12/2011 M\$	País entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/03/2028	Semestral	1.832.271	1.832.271	Chile
TOTALES								1.832.271	1.832.271	

No corrientes

b.5 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31/12/2012

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	13 meses a 3 años 31/12/2012 M\$	3 a 5 años 31/12/2012 M\$	Mas de 5 años 31/12/2012 M\$	País entidad acreedora
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	\$	Variable	Semestral	7,99%	7,99%	1.040.172	0	0	Chile
TOTALES							1.040.172	0	0	

b.6 Préstamos de entidades financieras no corrientes al 31/12/2011

Rut Institución Acreedora	Nombre Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	13 meses a 3 años 31/12/2011 M\$	3 a 5 años 31/12/2011 M\$	Mas de 5 años 31/12/2011 M\$	País entidad acreedora
97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	\$	Variable	Semestral	7,61%	7,61%	3.230.837	0	0	Chile
TOTALES							3.230.837	0	0	

b.7 Obligaciones no garantizadas no corrientes que devenguen intereses al 31/12/2012

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	13 meses a 3 años 31/12/2012 M\$	3 a 5 años 31/12/2012 M\$	Mas de 5 años 31/12/2012 M\$	País entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/03/2028	Semestral	7.508.814	11.817.411	110.191.146	Chile
TOTALES								7.508.814	11.817.411	110.191.146	

b.8 Obligaciones no garantizadas no corrientes que devenguen intereses al 31/12/2011

Instrumento	Unidad de Reajuste	Valor Nominal	No de inscripción SVS	Tasa Interés Contrato	Tasa efectiva	Plazo Final	Pago de intereses	13 meses a 3 años 31/12/2011 M\$	3 a 5 años 31/12/2011 M\$	Mas de 5 años 31/12/2011 M\$	País entidad acreedora
Bonos Serie A del 07/02/2007	UF	4.150.000	491	4,00%	4,35%	21/03/2028	Semestral	7.329.082	7.329.082	115.423.599	Chile
TOTALES								7.329.082	7.329.082	115.423.599	

b.9 Aportes financieros reembolsables al 31/12/2012

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Pagarés	UF	219.295	Fija	Semestral	3,54%	3,54%	5.008.867	5.008.867
TOTALES							5.008.867	5.008.867

b.10 Aportes financieros reembolsables al 31/12/2011

Identificación del Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Promedio	Tasa Interés Efectiva	Mas de 5 años M\$	Totales M\$
Pagarés	UF	205.527	Fija	Semestral	3,53%	3,53%	4.582.018	4.582.018
TOTALES							4.582.018	4.582.018

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

Préstamos bancarios

Con fecha 17 de marzo de 2009, la Sociedad contrató un préstamo por M\$7.000.000 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa variable de TAB nominal 180 + 1,5%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 5 años, a partir del tercer año del préstamo.

Bonos

Con fecha 7 de febrero 2007, la Sociedad inscribió una línea de bonos en el Registro de Valores bajo el número 491. Esta línea es por un plazo de 24 años y por un monto máximo de hasta UF 4.500.000. La colocación con cargo a esta línea corresponde a la Serie A, colocada el 20 de marzo de 2007, por UF 4.150.000 a 21 años plazo y con 10 años de gracia, a una tasa de 4,00% anual vencido compuesto semestral. Se comenzó a pagar intereses el 21 de septiembre 2007.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Proveedores comerciales	680.287	342.385
Proveedores por inversiones	158.948	106.085
Personal	83.398	81.961
Servicios devengados comerciales	1.301.882	1.238.705
Servicios devengados por inversiones	522.340	1.067.458
Otros	127.409	221.888
TOTAL	2.874.264	3.058.482

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2012, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los Otros pasivos no financieros es el siguiente

Otros Pasivos	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Dividendos por pagar	1.337.075	464.250
Otros pasivos	21.888	24.206
Total	1.358.963	488.456

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el reparto de dividendos debe corresponder a lo definido como política por la Junta de Accionistas al menos el 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta ordinaria de Accionistas. La Sociedad registra el 100% de la utilidad líquida distribuible como una obligación por el dividendo a repartir, debido a que la Junta de Accionistas de la Sociedad tiene como política distribuir el 100% de las utilidades del año.

18. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Provisiones para litigios	165.496	657.917
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	165.496	657.917

PERIODO ACTUAL AL 31-12-2012

Detalle	Litigios	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial	657.917	657.917
+ Adiciones	136.294	136.294
(-) utilización de la provisión	(628.715)	(628.715)
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	165.496	165.496

PERIODO ANTERIOR AL 31-12-2011

Detalle	Litigios	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial	46.500	46.500
+ Adiciones	619.240	619.240
(-) utilización de la provisión	(7.823)	(7.823)
TOTAL OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES	657.917	657.917

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

a. Beneficios a los empleados

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	513.485	436.480
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	849.719	920.011
Importe de Pasivo Reconocido por Beneficios a los empleados, Total	1.363.204	1.356.491

b) El movimiento de la obligación para prestaciones definidas ha sido el siguiente:

Corrientes

Detalle	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Saldo Inicial	436.480	381.698
Constituidas	455.216	449.378
Utilizadas	(378.211)	(394.596)
Saldo Final	513.485	436.480

No Corrientes

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo Inicial	920.011	856.709
Constituidas (1)	3.253	97.685
Utilizadas	(73.545)	(34.383)
Saldo Final	849.719	920.011

(1) El cambio de parámetros de la base actuarial en el 2012 género un reverso en la provisión por M\$67.346.

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicios y premio de antigüedad que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de las provisiones devengadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las provisiones registradas producto de prestaciones recibidas y no pagadas son las siguientes:

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión indemnización años de servicio	797.065	862.881
Provisión premio de antigüedad	52.654	57.130
Saldo Final	849.719	920.011

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/12/2012	31/12/2011
Tasa de descuento	4,00%	4,00%
Indice de rotación 1 (1)	0,80%	0,50%
Indice de rotación 2 (1)	3,70%	1,50%
Edad de retiro		
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (1)	RV-2009	RV-2004

(1) El cambio de parámetros de la base actuarial en el 2012 género un reverso en la provisión por M\$67.346.

El modelo actuarial fue elaborado por el actuario independiente, en base a los supuestos proporcionados por la administración.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad cuenta con 260 empleados, de los cuales son sindicalizados 225 empleados, el número de ejecutivos es de 1 Gerente.

20. OPERACIONES DE LEASING.

Leasing operativo:

Actualmente la sociedad cuenta con un contrato de leasing operativo que cubre la necesidad de flota liviana (camionetas y furgones) constituido con la sociedad RELSA S.A., se espera que en los próximos cuatro meses los pagos por conceptos de arrendamiento asciendan a M\$ 299.715 .

Pagos adicionales:

La Sociedad está obligada a enfrentar los pagos relacionados a la parte del deducible que no cubre el seguro contratado para cubrir los accidentes de la flota liviana.

Término y renovación del contrato

El actual contrato tiene cobertura desde el 1 de septiembre de 2012 hasta el 1 de octubre de 2016. El contrato vigente a diciembre de 2011 establecía que la fecha de término del mismo era en el mes de mayo del año 2012, este contrato se renovó hasta agosto de 2012.

En caso de que un vehículo alcance los 200.000 kilómetros antes del mes de octubre del año 2016, se renovará parcialmente la extensión de utilización del vehículo al plazo anteriormente señalado

Cláusulas restrictivas:

El contrato no establece cláusulas restrictivas a la Sociedad.

21. INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones – Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Sociedad asciende a M\$ 86.236.670. La Sociedad ha emitido dos series de acciones con un total de 100.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	31/12/2012	31/12/2011
Acciones Serie A (con derecho a voto)	40.617	40.617
Acciones Serie B (sin derecho a voto)	99.959.383	99.959.383

b. Administración del capital - El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción - La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho período.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por accion	31/12/2012	31/12/2011
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M\$)	3.670.230	980.472
Número promedio ponderado de acciones	100.000.000	100.000.000

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades están obligadas a distribuir a lo menos el 30% de sus utilidades líquidas de cada ejercicio. Debido a que la junta de accionistas de la Sociedad tiene como política distribuir el 100% de las utilidades del año (100% en igual período de 2011), se registra mensualmente dicho 100% como una obligación por el dividendo a repartir.

En los ejercicios 2012 y 2011 se acordaron y pagaron dividendos en Nuevosur, según lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2011 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del 2010, que ascendió a M\$1.839.828. Además, se acordó distribuir un dividendo Definitivo eventual, con cargo a utilidades retenidas, por la suma de M\$3.600.000
- En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 2 de noviembre de 2011 se acordó distribuir un dividendo provisorio de M\$465.211 con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.
En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con la misma fecha, se acordó distribuir un dividendo Definitivo eventual con cargo las utilidades retenidas por la suma de M\$4.000.000
- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2012 se acordó distribuir el 100% de la utilidad neta del ejercicio 2011, que ascendió a M\$980.472. Acordándose la distribución del saldo de dichas utilidades por un monto de M\$515.261. Además, se acordó distribuir un dividendo Definitivo eventual con cargo a utilidades retenidas por la suma de M\$1.878.342.
- El 9 de noviembre de 2012, en sesión ordinaria el Directorio de Nuevosur acordó la distribución de un Dividendo Provisorio M\$ 2.186.240, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.

e. Otras reservas - El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada período:

Otras reservas	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
C.M. Capital Pagado	2.030.138	2.030.138

f. Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Resultados retenidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	1.878.342	10.766.221
Resultado del ejercicio	3.670.230	980.472
Dividendos pagados	(4.064.583)	(9.353.090)
Dividendos por pagar	(1.483.989)	(515.261)
Saldo final	0	1.878.342

No existe saldo por distribuir al 31/12/2012 (M\$1.878.342 al 31/12/2011).

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y POR NATURALEZA

El detalle de los ingresos ordinarios y por naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Ingresos ordinarios y por naturaleza	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Ventas de servicios regulados	34.294.008	30.546.708
Ventas de servicios no regulados	2.598.515	2.349.273
Otros Ingresos por naturaleza	107.921	222.729
Total	37.000.444	33.118.710

23. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de los consumos de materias primas y materiales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Materias primas y utilizables	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Energía eléctrica	3.181.716	3.705.307
Productos químicos	641.386	581.083
Materiales	310.466	153.202
Total	4.133.568	4.439.592

24. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Clases de gasto por empleado	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	2.385.605	2.259.408
Beneficios a corto plazo a los empleados	430.634	378.115
Indemnizaciones por término de relación laboral	143.515	192.883
Otros gastos de personal	1.703	3.921
Total	2.961.457	2.834.327

25. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Depreciación y amortización	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Amortización de intangibles y derechos de concesión	9.325.637	9.098.917
Total	9.325.637	9.098.917

26. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de los Otros Gastos por Naturaleza al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Mantenciones	1.390.677	984.084
Servicios	3.956.352	3.414.030
Gastos Generales	1.316.021	1.315.659
Lodos y Residuos	1.209.788	1.076.158
Comercialización	1.184.688	1.101.877
Deudores Incobrables	289.294	387.424
Directorios	43.161	36.614
Marketing	206.169	181.911
Otros Egresos	540.973	992.045
Total	10.137.123	9.489.802

27. RESULTADO FINANCIERO

Resultado financiero	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	257.089	241.174
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	847.476	655.191
Total ingresos Financieros	1.104.565	896.365
Gastos por préstamos bancarios	(320.206)	(428.905)
Intereses por bonos	(3.924.060)	(3.776.009)
Otros gastos	(13.810)	(12.647)
Gastos por Pagares de AFR	(117.065)	(107.529)
Gastos financieros activados	0	0
Total Gastos Financieros	(4.375.141)	(4.325.090)
Resultado por Unidades de Reajuste	(2.284.762)	(3.388.835)
Diferencia de Cambio Neta	28	919
Total Resultado Financiero	(5.555.310)	(6.816.641)

28. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a. Garantías obtenidas de terceros

Garantías vigentes	Fecha	31/12/2012
	Vencimiento	M\$
Biodiversa S.A.	31/07/2013	148.990
Empresa Constructora Bellolio Ltda.	15/04/2013	68.858
Ecomaule S.A.	23/07/2013	63.246
Rentaequipos Leasing S. A.	03/04/2017	54.746
Sociedad Ingeniera y Construcción Trayenko Ltda.	24/06/2014	40.104
Alcia Servicios S.A.	31/03/2014	38.647

Ricardo Alfonso Osorio Oses	15/09/2013	33.850
Ricardo Alfonso Osorio Oses	31/08/2015	32.525
Empresa Constructora Olbertz y Martinez	15/06/2013	32.338
Renta Equipos Leasing S.A.	31/01/2013	32.248
Constructora Rodrigo Andrés Mora Lueiza EIRL	04/03/2015	31.954
Luis Francisco Espinoza Maibe	15/08/2013	25.810
Ingeniería, Consultoría y Gestión Sur Ltda.	21/04/2014	23.994
Ricardo Alfonso Osorio Oses	15/09/2013	23.138
Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A.	28/06/2013	23.001
Fernando Diaz de Arcaya Ham	20/04/2013	22.310
Soc. Vinícola Miguel Torres S.A.	31/01/2013	19.255
E y C Empresa Constructora Ltda.	20/04/2013	18.539
Bureau Veritas Chile S. A.	12/02/2013	15.895
APS Chile S.A.	30/08/2013	13.875
Total		763.323

b. Detalle de litigios y otros
b.1. Juicios de la operación

CARATULA	MATERIA	FECHA DE INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
“Jovita Alegría con ANSM”	Acción Reivindicatoria.	02/07/2003	Juzgado de Letras de Constitución	46102	Inspeccion Personal Pendiente. (archivada)
Torres Jaime con ANSM	Infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios.	26/09/2005	1° Juzgado de policía Local	4748-2005	Pendiente dictación de la sentencia.
Comité de allegados la Unión con Aguas Nuevo Sur, Maule, S.A.	Acción reivindicatoria.	19/01/2006	Juzgado de Letras de Constitución	49.016-2006	Archivada.
Cancino Rosson con ANSM	Infracción a la Ley del Consumidor e indemnización de perjuicios.	03/12/2007	Juzgado de Policía Local Linares	90.552	Pendiente dictación de la sentencia
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	147-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$26.750.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.350.352 ya pagados. Sentencia Apelada.
Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	146-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$20.119.968 ya pagados. Sentencia Apelada.

Albornoz y otro con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	12/03/2007	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	145-2007	Sentencia acoge parcialmente la demanda, aumentando el monto de la indemnización a \$28.000.000, de los cuales deben ser descontados los \$6.646.104 ya pagados. Sentencia Apelada.
Fisco de Chile con Norambuena Tapia	Reclamación por monto indemnización expropiación.	07/11/2008	Tercer Juzgado de Letras de Talca	132-2008	Se rechaza reclamo.
Llantén Ortiz con ANSM	Demanda de indemnización de perjuicios.	13/11/2008	Juzgado de Policía Local Teno	2627-2008	pendiente dictación de la sentencia
Del Río con ANSM	Restitución de inmueble con indemnización de perjuicios.	24/02/2009	Cuarto Juzgado de Letras de Talca	355-2009	Archivada.
Aguilar Correa con Fisco	Reclamación por monto indemnización expropiación.	09/11/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	13-2009	En periodo probatorio.
Troncoso con ANSM	Indemnización de perjuicios	15/12/2009	Tercer Juzgado de Letras de Talca.	2718-2009	Demanda contestada. Se recibe la causa a prueba. Causa cubierta por la compañía de seguros.
"Orellana con Constructora Petrus Netten y otra.	Indemnización de perjuicios	23/11/2010	Primer Juzgado de Policía Local de Talca	6874/10.	Demanda contestada. Pediente audiencia probatoria
Sara Elena Araya Hormazabal con Nuevosur S.A.	Indemnización de perjuicios	04/07/2011	Juzgado de Letras de San Javier	2162-2011	Pendiente contestación de la demanda.

b.2 Juicios Tributarios

Al 31 de diciembre de 2012, Nuevosur S.A. mantiene en la Corte de Suprema una causa con el Servicio de Impuestos Internos, organismo que a través de Resolución N° 192 de fecha 09 de septiembre de 2010, notificó rectificar el remanente de crédito fiscal declarado para el periodo tributario marzo de 2008, reduciéndolo de M\$11.177.366 a M\$10.493.467, ordenando además rectificar las declaraciones de impuestos mensuales presentadas para los periodos siguientes, producto del tratamiento aplicado por la sociedad a la restitución del remanente de crédito fiscal solicitado en virtud del artículo 27 bis de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Nuevosur busca dejar sin efecto la Resolución, por infracción del artículo único de la Ley N°18.320 que establece normas obligatorias de fiscalización para el Servicio de Impuestos Internos y por incorrecta aplicación del inciso 2° del artículo 27 bis de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

En la Corte de Apelaciones de Talca, Nuevosur consigue dejar sin efecto esta Resolución, no obstante el fallo de la Corte Suprema se encuentra pendiente al 31 de diciembre de 2012.

c. Otras Contingencias:

c.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M\$2.514.944 (M\$ 2.269.039 en el 2011) por concepto de Cumplimiento de Programas de Desarrollo de Disposición y Recolección de Aguas Servidas, y Producción y Distribución de Agua Potable, como también para dar garantía al cumplimiento de Prestación de Servicios de Producción y Distribución de Agua Potable y Servicio de Recolección y Disposición de Aguas Servidas por las distintas concesiones, conforme a la reglamentación sanitaria vigente.

También, mantiene boletas de garantía a favor de Econssa Chile S.A., por un monto de UF 15.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios del Maule S.A

29. COMPROMISOS

- Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Nuevosur con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, como el cumplimiento de determinados indicadores financieros durante la vigencia de dichos contratos.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones, al 31 de diciembre de 2012 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

1. Homologación de Ratios:

A contar del 1 de enero de 2010 la Compañía ha optado por homologar las cuentas, rubros y estados financieros que afectan la determinación de los covenants del contrato de crédito bancario y del contrato asociado a la emisión de los bonos con el público serie A, desde los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (Chile GAAP) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación se adjuntan las tablas de homologación, validados por los auditores externos de la empresa.

Con fecha 28 de junio de 2011, se ingresó a la Superintendencia de Valores y Seguros, con la aprobación del Banco de Chile como Banco Representante de los Tenedores de Bonos de la Serie "A", la modificación del contrato original homologando el cálculo de los covenants financieros desde las normas PCGA a IFRS.

1.1 Cálculo de convenants según NIIF al 31 de diciembre de 2012

Ratios	Rubros según fecu chile gaap definidos en los contratos	Rubro según NIIF Expresados en CHGAAP a utilizar para el cálculo de los ratios	Cálculo Covenants MM\$
Razón de endeudamiento = (Pasivos exigibles Neto Ajustado / Capital Propio)	(Pasivo Exigible Neto / Capital Propio)	(Total Pasivos Corrientes + Total Pasivos No Corrientes - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Dividendos por Pagar - Activos por impuestos diferidos corrientes - Activos por impuestos diferidos no corrientes + Mayor valor bonos - Otras reservas de pasivo) / (Capital emitido + Prima de emisión +	= 1,1 veces $\frac{(8.653 + 101.970 - 579 - 0 - 1.337 - 147 - 0 + 2.511 - 264)}{((88.267 + 1.484 + 264 - 25) * (1 + 8,5\%)) + (579 + 0 - 3 - 337 - 147)}$

		Otras reservas + Utilidades retenidas + Participaciones no controladas + Dividendos por Pagar + Otras reservas de pasivo – Otras reservas de activo) * (1+IPC acumulado del 31-12-2009) + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente + Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente – Dividendos por pagar)	
Razón de cobertura de gastos financieros =(EBITDA Período Ajustado / Gasto Financiero neto ajustado)	(Resultado de explotación + Depreciación + Amortización de Intangibles)/ Gastos Financieros Netos	(Ingresos de actividades ordinarias + Otros Ingresos, por naturaleza – Otros Ingresos administrativos – Otros Ingresos de ventas por gestión interna - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficios a los empleados - Otros gastos, por naturaleza + Otros egresos administrativos + Otros egresos legales + Otros egresos por retiro activo fijo) * (1+IPC*50%) / (Costos financieros - Ingresos financieros) * (1+IPC*50%)	= 6,2 veces (36.893 + 108 - 0 - 0 - 4.134 - 2.961 - 9.892 + 62 + 160 + 3 + 0) * (1 + (8,5% * 0,5)) (4.374 + 0 - 1.105 - 0) * (1 + (8,5% * 0,5))
Cobertura del Servicio de Deuda =(Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	Cobertura del Servicio de Deuda (Caja disponible estimada / Servicio de deuda)	(Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación + Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión + Costos Financieros + Efectivo y equivalente al efectivo al final del período) / (Costos financieros + otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes – Aportes Financieros Reembolsables)	A partir de Septiembre de 2017

2. Restricciones por Emisión de Bonos y Préstamos con Bancos

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad con respecto a las obligaciones que mantiene vigentes con los tenedores de bonos y bancos, está sujeta a resguardos (covenants) normales para este tipo de transacciones. En relación con los presentes estados financieros la Sociedad ha dado cumplimiento a estos covenants.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los covenants establecidos en los respectivos contratos suscritos con las instituciones acreedoras son los siguientes:

a. Restricciones por los Bonos Serie A

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto no superior a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,1 veces (1,1 veces al 31 de diciembre de 2011).

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 6,2 veces (4,6 veces al 31 de diciembre de 2011).

Covenant 3: Cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,5 veces, obligación que regirá a partir de los estados financieros trimestrales, inmediatamente anterior a la fecha de pago de la primera amortización de capital de los bonos (septiembre 2017).

3. Restricciones por Obligaciones Banco Estado

Covenant 1: Relación pasivo exigible neto/patrimonio neto menor a 1,2 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 1,1 veces (1,1 veces al 31 de diciembre de 2011).

Covenant 2: Cobertura de gastos financieros netos definida como EBITDA/Gastos financieros netos superior a 2,0 veces, siendo la relación actual de la Empresa de 6,2 veces (4,6 veces al 31 de diciembre de 2011).

30. MEDIO AMBIENTE

A continuación se detallan los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2012, relacionados con inversiones para que afecten en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

NUEVO SUR - RECOLECCION

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2012 Aprobado [M\$]	Monto Total Aprobado [M\$]	Año Termino 2012
ALCANTARILLADO DE ILOCA	152.528	1.111.007	2012
SOLUCION COLECTOR ARTURO PRAT - SAN JAVIER	100.274	143.572	2012
REEMPLAZO ALIVIADERO PEAS MAGISTERIO, L=300MT, D=300MM - TALCA	19.000	59.940	2012
AUMENTO DE CAPACIDAD PEAS PATRICIO LYNCH	14.635	17.635	2012
REEMPLAZO 860 M COLECTORES PARA BAJAR INFILTRACION - YERBAS BUENAS - YERBAS BUENAS	261	102.684	2012
REPOSICION GENERADOS 45 KVA PEAS MARISCADERO PELLUHUE	11.575	11.575	2012
REPOSICION GENERADOR 30 KVA PEAS LOVELAN PELLUHUE	10.675	10.675	2012
REPOSICION GENERADOR 30 KVA PEAS LOURDES CURANIPE	10.675	10.675	2012
REPOSICION GENERADOR 12 KVA PEAS ESTADIO PELLUHUE	9.975	9.975	2012
REEMPLAZO COLECTOR CALLE 2 ORIENTE ENTRE 21 Y 22 SUR, L=204, D=225 - TALCA	6.971	20.138	2012
TOTAL	336.568	1.497.877	

NUEVO SUR - TRATAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	Monto 2012 Aprobado [M\$]	Monto Total Aprobado [M\$]	Año Termino 2012
RECONSTRUCCION PTAS DE HUALAÑE	574.000	1.039.643	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS EMPEDRADO	380.287	555.975	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS RETIRO	321.069	480.161	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS YERBAS BUENAS	251.361	353.803	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS RAUCO	240.955	354.346	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS CURICO	129.644	151.630	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS SAN JAVIER	90.978	101.086	2012

MEJORAMIENTO DE PTAS LONGAVI	78.095	520.633	2012
MEJORAMIENTO DE PTAS SAN RAFAEL	46.857	312.380	2012
CONSTRUCCION PTAS ILOCA	46.472	1.080.000	2012
TOTAL	2.159.718	4.949.657	

31. EFECTOS DEL TERREMOTO Y MAREMOTO

Producto del terremoto y maremoto que afectaron principalmente la zona centro sur de Chile el 27 de febrero de 2010, una parte importante de nuestras instalaciones sufrieron diferentes niveles de daños. Aparte del costo de reparación de dichas instalaciones, la Compañía vió disminuido sus niveles de facturación y por otro lado, tuvo que incurrir en gastos para reponer el nivel de servicio. Producto de las evaluaciones y estimaciones en los citados daños a la fecha, Nuevosur ha estimado provisoriamente un deterioro en el valor libro de sus activos concesionados que forman parte del intangible por M\$7.123.681 con el correspondiente cargo a resultados y rebajado del activo intangible en el rubro Activos Intangibles distintos de la plusvalía. Este valor, junto con los valores estimados de perjuicios por paralización por M\$1.425.492 y gastos adicionales M\$2.147.870 suman un total de M\$10.697.043, cantidad que a la fecha ha sido íntegramente pagada por las Compañías Aseguradoras.

Al 31 de diciembre de 2012 las principales clases de activos afectadas por pérdidas de deterioro de valor corresponden a Edificios y Construcciones concesionadas, Maquinarias y Equipos concesionados y otros activos fijos concesionados.

Por otra parte, como consecuencia de los daños causados en parte de nuestras instalaciones, se efectuaron una serie de descuentos a los clientes por la no prestación de algunos servicios, los que fueron debidamente informados y consensuados con la Superintendencia de Servicios Sanitarios:

1. No operación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
2. Tratamiento de aguas servidas y recolección de alcantarillado.
3. No uso de cloro en plantas de tratamiento de aguas servidas.
4. Discontinuidad del servicio de agua potable.
5. No uso de flúor en el proceso de producción de agua potable.

32. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

33. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 21 de marzo de 2013, se informó acerca de la citación a Junta Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el 26 de abril del 2013 a las 15:30 horas, en Isidora Goyenechea 3621, piso 21, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto y política de distribución de dividendos;
3. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;

4. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
5. Designación de periódico para publicación de avisos, y
6. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 25 de marzo de 2013 no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.